

Programa Producir



Argentina

Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad

Programa **Producir**



¿Qué es?

Un programa que promueve la creación o fortalecimiento de **proyectos productivos** de todo el país llevados adelante por **organizaciones sociales y comunitarias** en las que participen mujeres y LGBTI+ que atraviesen o hayan atravesado situaciones de violencia de género, a través de **apoyo económico y acompañamiento técnico**.

¿Cuál es su objetivo?

Fortalecer la **independencia económica** de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género.




¿En qué consiste el apoyo económico?

Las organizaciones recibirán, por única vez, un apoyo económico equivalente a:

- Hasta 23 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVyM) - Para organizaciones sin personería jurídica
- Entre 47 y 70 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVyM) - Para organizaciones con personería jurídica.

El apoyo económico deberá estar destinado a generar o fortalecer la capacidad productiva de las unidades económicas a partir de adquisición de maquinarias, equipos e insumos.



**El Programa Producir
es compatible con
Potenciar Trabajo,
Acompañar y
Asignación Universal por Hijo.**

Escaneá el código
y accedé a toda la
información del
programa



https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-producir

.....

Por consultas
escribí a producir@mingeneros.gob.ar



Argentina

Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad

argentina.gob.ar

El Programa Producir
es compatible con
Potenciar Trabajo,
Acompañar y
Asignación Universal por Hijx.

Escaneá el código
y accedé a toda la
información del
programa



https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-producir

Por consultas
escribí a producir@mingeneros.gob.ar

Programa Producir



Argentina

Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad

argentina.gob.ar



Argentina

Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad

Programa **Producir**



¿Qué es?

Un programa que promueve la creación o fortalecimiento de **proyectos productivos** de todo el país llevados adelante por **organizaciones sociales y comunitarias** en las que participen mujeres y LGBTI+ que atraviesen o hayan atravesado situaciones de violencia de género, a través de **apoyo económico y acompañamiento técnico**.

¿Cuál es su objetivo?

Fortalecer la **independencia económica** de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género.



¿En qué consiste el apoyo económico?

Las organizaciones recibirán, por única vez, un apoyo económico equivalente a:

- Hasta 23 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVyM) - Para organizaciones sin personería jurídica
- Entre 47 y 70 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVyM) - Para organizaciones con personería jurídica.

El apoyo económico deberá estar destinado a generar o fortalecer la capacidad productiva de las unidades económicas a partir de adquisición de maquinarias, equipos e insumos.